

SOCIEDAD INDUSTRIAL INSTRUMENTATION INC.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
SOCIEDAD INDUSTRIAL INSTRUMENTATION INC.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SOCIEDAD INDUSTRIAL INSTRUMENTATION INC, Una Sucursal de INDUSTRIAL INSTRUMENTATION INC., una Compañía constituida bajo las leyes de la República de Panamá). Los estados financieros al 2009 fueron auditados por otra firma de auditoría quienes emitieron una opinión con salvedades. Los estados financieros al 2010 comprenden: el balance general al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y así como el resumen de políticas contables significativas y las notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

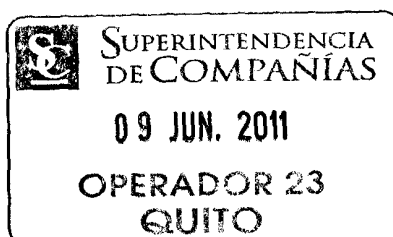
2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y de control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en los párrafos del cuarto al séptimo, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

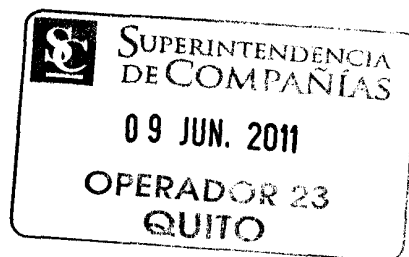


Bases para la opinión calificada

4. La Compañía no nos ha proporcionado estados financieros del sistema contable que cuadren con la declaración del impuesto a la renta, únicamente se nos ha proporcionado un balance extracontable el cual coincide con la respectiva declaración de impuestos. Razón de esta circunstancia no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de mencionados estados financieros producto de estas circunstancias.
5. No hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos y operaciones enviadas a instituciones financieras, compañías relacionadas, clientes y proveedores con quienes la Compañía opera. Si bien se aplicaron procedimientos alternativos de auditoría sobre estos saldos y operaciones, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, dichas confirmaciones se consideran necesarias para corroborar las exposiciones realizadas por la Gerencia en los estados financieros con respecto a esos saldos.
6. No hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación enviada a los asesores legales de la Compañía. Que nos permita determinar si la Compañía mantiene posibles litigios o juicios, que determinen realizar una provisión Si bien se aplicaron procedimientos alternativos de auditoría sobre estos saldos y operaciones, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, dichas confirmaciones se consideran necesarias para corroborar las exposiciones realizadas por la Gerencia en los estados financieros con respecto a estos asuntos.
7. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía en su declaración del impuesto a la renta no registra el cálculo del valor del anticipo. Razón de estas circunstancias no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad del impuesto a la renta generado en el 2010 por la omisión de mencionado cálculo.

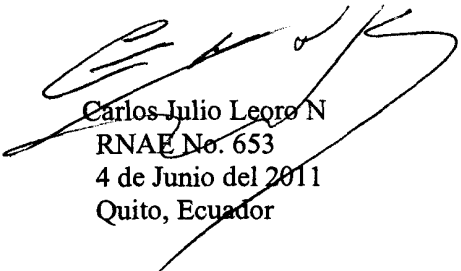
Opinión calificada

8. En nuestra opinión, debido a los posibles efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno y que pudieron haber sido determinados como necesarios, sino hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos del cuarto al séptimo nuestro alcance de auditoría no fue suficiente para expresar una opinión y no emitimos una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros mencionados en el primer párrafo, sobre la situación financiera de SOCIEDAD INDUSTRIAL INSTRUMENTATION INC. al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Aspectos de énfasis

9. Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros y en el párrafo 2 de este informe, la Compañía prepara sus estados financieros con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's (NIIF para las PYMES). Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, los estados de resultados de las operaciones y flujos de efectivo de SOCIEDAD INDUSTRIAL INSTRUMENTATION INC. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a las de la República del Ecuador.
10. Las cifras presentadas del año 2009 fueron tomadas del informe de auditoría emitido por otra firma para fines comparativos.


Carlos Julio León N
RNAE No. 653
4 de Junio del 2011
Quito, Ecuador



SOCIEDAD INDUSTRIAL INSTRUMENTATION INC.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en Dólares de E.U.A)

ACTIVO

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
CORRIENTE:			
Efectivo en caja y bancos	(Nota 3)	83,570	62,255
Cuentas por cobrar, neto	(Nota 4)	347,983	919,658
Inventarios	(Nota 5)	190,514	313,461
Pagos anticipados		69,876	1,285
		-----	-----
Total del activo corriente		691,943	1,296,659
PROPIEDAD Y MOBILIARIO, (neto)	(Nota 6)	60,831	272,191
OTROS ACTIVOS	(Nota 7)	493,118	70,657
		-----	-----
		1,245,892	1,639,507
		=====	=====

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CORRIENTE:			
Obligaciones Bancarias		20,695	106
Cuentas por pagar	(Nota 8)	305,630	308,372
Pasivos Acumulados	(Nota 9)	8,006	28,174
Impuesto a la renta	(Nota 10)	11,343	10,237
		-----	-----
Total pasivo corriente		345,674	346,889
DEUDA A LARGO PLAZO ACCIONISTAS	(Nota 11)	678,161	850,726
		-----	-----
Total pasivo		1,023,835	1,197,614
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	(Nota 12)	102,000	102,000
Aporte futuras capitalizaciones		45,781	260,000
Resultados acumulados		74,276	79,893
		-----	-----
		222,057	441,893
		-----	-----
		1,245,892	1,639,507
		=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SOCIEDAD INDUSTRIAL INSTRUMENTATION INC.

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
VENTAS NETAS	1,378,524	1,535,779
COSTO DE VENTAS	(1,045,625)	(1,247,293)
	-----	-----
Utilidad Bruta en ventas	332,899	288,486
 GASTOS DE OPERACIÓN:		
Administración, ventas y financieros, (neto)	(279,521)	(246,468)
	-----	-----
Utilidad operacional	53,378	42,018
 OTROS INGRESOS (GASTOS), neto		
Ingresos no operacionales	-	20,020
Egresos no Operacionales	-	(4,929)
	-----	-----
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	53,378	57,109
 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	8,006	7,226
25% IMPUESTO A LA RENTA	11,343	10,237
	-----	-----
UTILIDA NETA	34,029	39,646
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SOCIEDAD INDUSTRIAL INSTRUMENTATION INC.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008	102,000	-	40,247	142,247
MÁS (MENOS):				
Aporte de socios	-	260,000	-	260,000
Utilidad neta	-	-	39,646	39,646
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009	102,000	260,000	79,893	441,893
MÁS (MENOS):				
Ajuste restitución aportes	-	(214,219)	-	(214,219)
Ajuste con resultados acumulados	-	-	(39,646)	(39,646)
Utilidad neta	-	-	34,029	34,029
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010	102,000	45,781	74,276	222,057

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SOCIEDAD INDUSTRIAL INSTRUMENTATION INC.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes, partes relacionadas y otros	1,740,795	1,737,370
Efectivo pagado a proveedores, funcionarios y empleados y otros	(1,353,285)	(1,963,761)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	387,510	(226,391)
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Efectivo pagado en la adquisición de planta, mobiliario y equipo	-	(27,383)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-	(27,383)
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo pagado de partes relacionadas, neto	(172,565)	21,890
Efectivo recibido de instituciones financieras	20,589	
Efectivo restituido de aportes futuras capitalizaciones	(214,219)	260,000
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) o provisto por actividades de financiamiento	(366,195)	281,920
	-----	-----
Disminución (Aumento) neto del efectivo en caja y bancos	21,315	28,146
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:		
Saldo al inicio del año	62,255	34,109
	-----	-----
Saldo al final del año	83,570	62,255
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SOCIEDAD INDUSTRIAL INSTRUMENTATION INC.

**CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO
(UTILIZADO EN) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
UTILIDAD NETA	34,029	-
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Depreciaciones	23,584	-
Provisión participación trabajadores	8,006	-
Provisión impuesto a la renta	11,343	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	651,215	-
Disminución (Aumento) en inventarios	122,947	-
(Aumento) Disminución en otras cuentas por cobrar y gastos anticipado	(422,461)	-
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar y pasivos acumulados	(41,153)	-
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	387,510	-
	=====	=====

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y DE FINANCIAMIENTO
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO**

2010

- Al 31 de diciembre la Compañía disminuyo los aportes futuras capitalizaciones en US\$214,219 , y no se nos proporciono la documentación de soporte que sustente mencionado movimiento.

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

SOCIEDAD INDUSTRIAL INSTRUMENTATION INC.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES:

SOCIEDAD INDUSTRIAL INSTRUMENTATION INC., Matriz, fue constituida en la República de Panamá el 21 de agosto del 1959. Su objeto social es la ingeniería, diseño manufactura, compra – venta, arrendamiento y distribución de maquinarias, dispositivos, instrumentos, productos, materiales y accesorios de toda índole usados en el comercio o la industria, así como otras actividades comerciales determinadas en su acto de constitución. Con fecha 25 de febrero del 2002, la Matriz estableció su Sucursal en la República del Ecuador, la cual operará en concordancia a los estatutos de la Matriz, en cuanto no se opongan a las leyes ecuatorianas.

El Capital asignado de la sucursal en el Ecuador es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América US\$2,000, inversión extranjera que deberá registrarse en el banco Central del Ecuador. Se podrá elevar el capital asignado si las normas y leyes ecuatorianas así lo disponen.

Con fecha 26 de abril del 2006, se aprueba un aumento del capital asignado en US\$100,000 dólares de los Estados Unidos de América, quedando como nuevo capital asignado de la sucursal el valor de US\$102,000 dólares de los Estados Unidos de América.

Durante los años 2010 y 2009, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 3.4% y 4.3%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

A continuación se resumen las principales políticas de Contabilidad que sigue la Sucursal, éstas están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro se planea adoptar formalmente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad aplicables en el Ecuador. Estas Normas requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, el Apoderado General considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación):

a. Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico.

b. Cuentas y documentos por cobrar

Están registradas principalmente por el valor de las efectuadas por anticipos recibidos por liquidar.

c. Inventarios

Están registrados al costo de adquisición, el mismo que la Gerencia estima no excede el valor de mercado, las salidas de inventarios se valoran por el método del costo promedio.

d. Propiedad, planta y equipo

Se muestra al costo histórico, menos la correspondiente depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año, mientras que las mejoras y adiciones de importancia se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

e. Provisión para Jubilación Patronal

La sucursal no efectúa la provisión anual para jubilación patronal contemplada en el Código de Trabajo en base a cálculo determinado en estudio actuarial.

f. Reconocimiento del ingreso y costo

Los ingresos por servicios y los costos relacionados son registrados con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son prestados.

g. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran por el método del devengado cuando se conocen.

h. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación):

i. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011.

Con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI. CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos el registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000.000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000.000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores.

Estos parámetros se considerarán con base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Todas aquellas compañías que cumplan con las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES y se establece el año 2011 como período de transición y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

Cualquier compañía calificada como PYMES podrá adoptar NIIF completas, en cuyo caso comunicará de esta decisión a la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo con esta Resolución, la Compañía se encuentra en el tercer grupo y aplicará NIIF para las PYMES.

3. EFFECTIVO EN CAJA BANCOS:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	(1)	7,293	5,114
Bancos		36,277	16,487
Inversiones en Banco Proamerica	(2)	40,000	40,000
Otros		-	654
		-----	-----
		83,570	62,255
		=====	=====

3. EFFECTIVO EN CAJA BANCOS (Continuación)....:

- (1) Corresponde a los valores entregados a los diferentes custodios de las cajas chicas, las cuales son destinadas para realizar gastos pequeños relacionados con el giro del negocio.
- (2) Corresponde al valor invertido en una póliza de acumulación la cual tiene una renovación automática genera una tasa de interés del 3.6% aproximadamente.

4. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes	(1)	351,497	567,632
Compañías y Partes Relacionadas	(2)	-	-
Crédito Tributario IVA		-	107,102
Retenciones en la fuente		-	103,278
Anticipo proveedores		-	132,025
Cuentas por cobrar empleados		-	3,109
Otras cuentas por cobrar		-	12,019
		-----	-----
		351,497	925,165
(-) Provisión cuentas incobrables		(3,514)	(5,507)
		-----	-----
		347,983	919,658
		=====	=====

- (1) Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por cobrar clientes incluyen una provisión de ingresos por US\$316,207 y US\$398,280 respectivamente, los cuales fueron facturados en el periodo siguiente.
- (2) Al 31 de diciembre del 2010 este valor incluye cuentas por cobrar a la Compañía Proteas por US\$42,818 y US\$4,000 al Ing. Fidel Alvares INS. HONDURAS.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 el movimiento de la provisión cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al 01 de diciembre del 2010 y 2009	5,507	2,754
Provisión del año	-	2,753
Bajas de cuentas por cobrar	(1,993)	-
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre del 2010 y 2009	3,514	5,507
	=====	=====

5. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los inventarios se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inventario materia prima	(1)	190,514	134,386
Inventario de productos en proceso	(2)	-	33,625
Inventario de suministros y materiales		-	89,188
Inventario de producto terminado		-	9,823
Inventario de repuestos y accesorios		-	29,382
Importaciones en transito		-	17,057
	(3)	-----	-----
		190,514	313,461
		=====	=====

- (1) Corresponde a la materia prima necesaria para la fabricación de torres de instalación de antenas para el normal giro del negocio.
- (2) Corresponde los materiales y gastos que fueron requeridos para la elaboración de las torres de instalación las cuales todavía no han sido terminadas.
- (3) Corresponde a los materiales importados que fueron liquidados el siguiente periodo y que son necesarios para el cumplimiento de los contratos en ejecución que se encuentran realizando la Compañía.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, mobiliario y equipo estaba constituida de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	Tasa Anual de <u>Depreciación</u>
Instalaciones	-	31,330	10%
Maquinaria y equipos	254,377	257,680	10%
Vehículos	-	121,356	20%
Muebles, enseres y equipo de oficina	-	4,386	10%
Equipos de Computación	-	33,292	33%
	-----	-----	
	254,377	448,044	
Menos- Depreciación acumulada	(193,546)	(175,853)	
	-----	-----	
	60,831	272,191	
	=====	=====	

4. PROPIEDAD, E INSTALACIONES (Continuación):

El movimiento de propiedad, y equipo fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2010 y 2009	272,191	285,927
Adiciones, neto	-	47,403
Depreciación del año	(23,584)	(61,139)
Ajustes y bajas	(187,776)	-
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2010 y 2009	60,831	272,191
	=====	=====

7. OTROS ACTIVOS:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los otros activos estaban constituidos de la siguiente manera:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>	Tasa Anual de <u>Amortización</u>
Gastos de organización y constitución		267	267	10%
Gastos per- operacionales	(1)	100,830	100,830	20%
Otros activos	(2)	423,769	1,308	
		-----	-----	
		524,866	102,405	
(-) Amortización acumulada		(31,748)	(31,748)	
		-----	-----	
		493,118	70,657	
		=====	=====	

(1) Incluyen US\$46,324 correspondientes a la activación de costos y gastos incurridos en la consecución de un contrato el cual se amortizara en un periodo de 5 años.

(2) Incluyen cuentas por cobrar largo plazo a su relacionada Protean los cuales no poseen documentación de soporte.

El movimiento de la amortización acumulada fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2010 y 2009	31,748	21,165
Amortización del año	-	10,583
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2010 y 2009	31,748	31,748
	=====	=====

8. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores	305,630	212,300
Partes relacionadas	(1) -	90,340
Impuestos y retenciones	-	5,732
	-----	-----
	<u>305,630</u>	<u>308,372</u>
	=====	=====

(1) Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a préstamos entregados por el accionista los cuales no generan interés y no se ha establecido plazos.

9. PASIVOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Provisiones legales empleados	-	10,774
Sueldos por pagar	-	2,922
15% Participación trabajadores	8,006	7,226
IESS por pagar	-	7,252
	-----	-----
	<u>8,006</u>	<u>28,174</u>
	=====	=====

10. IMPUESTO A LA RENTA:

a. Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2007 al 2010 se encuentran sujetos a una posible revisión por parte de la entidad tributaria.

b. Tasa de impuesto

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento, se dispone que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

El impuesto a la renta para los años 2010 y 2009 fue calculado a la tasa del 15% sobre las utilidades a reinvertir y del 25% sobre el resto de las utilidades gravables. De acuerdo con nuevas regulaciones se establece una reducción de la tarifa del impuesto a la renta de sociedades que se aplicará en forma progresiva en los siguientes términos: Durante el año 2011, la tarifa impositiva será del 24%; para el año 2012 la tarifa impositiva será del 23% y a partir del año 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

10. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

c. Dividendos en efectivo

A partir del 2010, los dividendos en efectivo que se paguen a personas naturales residentes en el país y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales sobre las utilidades declaradas, causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va del 1% al 10% adicional.

d. Movimiento

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Activo:</u>		
Saldo inicial al 1 enero del 2010 y 2009	103,278	84,684
Retenciones en la fuente del año	9,040	18,594
Ajustes	(103,278)	-
Anticipo impuesto renta	-	-
Compensación	(9,040)	
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2010 y 2009 (Ver Nota 3)	-	103,278
	=====	=====
<u>Pasivo:</u>		
Saldo inicial al 1 de enero del 2010 y 2009	10,237	10,310
Provisión del período	11,343	10,237
Pagos	(10,237)	(10,310)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre 2010 y 2009	11,343	10,237
	=====	=====

e. Conciliación tributaria

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la conciliación tributaria del período fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad (Pérdida) antes del cálculo para impuesto a la Renta	53,379	57,129
15% participación trabajadores	(8,006)	-
Más gastos no deducibles generados en el país	-	11,065
	-----	-----
Base imponible	45,373	68,194
No reinversión	45,373	68,194
Impuesto causado (Tasa del 25%)	11,343	17,048
	-----	-----
Impuesto a la renta causado	11,343	10,237
	=====	=====

(1) La compañía presenta una diferencia entre el impuesto a la renta declarado y el presentado en el informe de auditoria año 2009 de US\$6,811 no justificado

10. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

f. Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente de acuerdo con la siguiente fórmula de cálculo:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio;
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) de los costos y gastos deducibles
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables.

El anticipo de impuesto a la renta se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes RUC, según corresponda en julio y septiembre. El anticipo es crédito tributario; cuando el impuesto causado es menor al anticipo, éste último se determina como impuesto mínimo definitivo.

La Compañía en su declaración del impuesto a la renta correspondiente a los años 2010 y 2009 no ha realizado el cálculo del anticipo del impuesto a la renta.

g. Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado anexo. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

10. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

g. Estudio de precios de transferencia: (Continuación)

La Administración de la Sucursal considera que de acuerdo con sus operaciones realizadas con partes relacionadas locales, no se encuentra obligada a cumplir con estas obligaciones, sin embargo se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Sucursal al cierre del ejercicio, y que por lo tanto se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

11. DEUDA A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las deudas a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Accionista Antonio Gambini	543,834	697,088
Accionista Iván Alvares	143,327	152,258
Accionista Fidel Alvares	-	1,050
Otros	-	330
	-----	-----
	<u>678,161</u>	<u>850,726</u>

(1) Corresponden a los dineros recibidos por sus accionistas, y no se ha establecido las condiciones de pago de la deuda por lo que se desconoce si existe alguna tasa de interés y fecha de vencimiento. La gerencia considera que estos valores se liquidaran a largo plazo y se formalizaran debidamente este año.

12. CAPITAL ASIGNADO:

El capital asignado de la Sucursal al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es de US\$102,000. Dólares americanos.

13. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de este informe (4 de Junio del 2011), no se produjeron eventos adicionales que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.